



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 2 de agosto de 2023
P.I.E. N° 1006/2022-2023

Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Javier Martínez Espinoza, quien solicita al Señor Ministro de Planificación del Desarrollo, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, con documentación de respaldo, sobre la cartografía del Departamento de Tarija, utilizada para la realización de los censos de 1950, 1976, 1992, 2001 y 2012 Asimismo, adjunte mapas físicos y digitales del Departamento de Tarija y por provincias. --- 2. Informe, con documentación de respaldo, sobre la elaboración y preparación de la cartografía del Departamento de Tarija, en específico de las provincias y la Región Autónoma del Gran Chaco para la realización del Censo 2024. --- 3. Informe, con documentación de respaldo, sobre la coordinación realizada con los respectivos municipios de Departamento de Tarija para contar con la información cartográfica de las ciudades capital y área dispersa del Departamento de Tarija --- 4. Informe, con documentación de respaldo, sobre las potencialidades productivas de los 11 municipios del Departamento de Tarija. Adjunte Atlas de vocaciones y potencialidades productivas del Departamento de Tarija.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

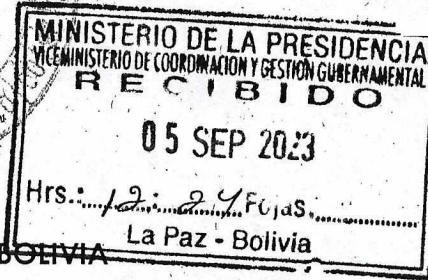
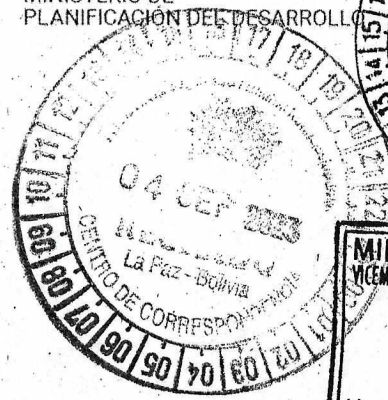
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO



La Paz, 04 SEP. 2023

CITE: MPD/VPC/DGSC-NE 0404/2023

1060

Señor

Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 1006/2022-2023

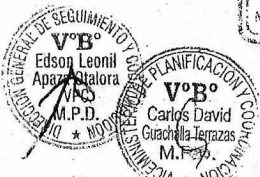
De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 632/2023 de 21 de agosto de 2023, tengo a bien adjuntar a la presente la nota INE-DGE-CGP-CPV N°2152/2023 remitida a esta Cartera de Estado por el Instituto Nacional de Estadística, en atención a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 1006/2022-2023, enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Con este motivo y sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a usted con la seguridad de mi distinguida consideración.



Sergio Cusicangui Loayza
Sergio Cusicangui Loayza
MINISTRO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO



H.R. MPD/VU-13966/2023
SACL/CDGT/ELAO/Camila Wayar,
Adj. Lo indicado en fojas dos (2)
CC. Archivo

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

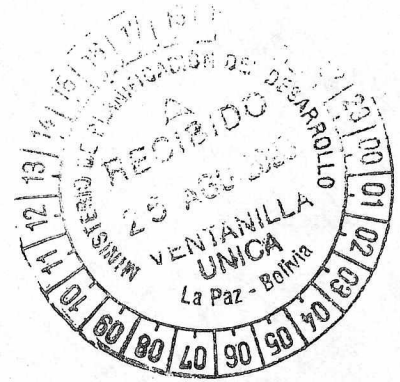
3
3



Instituto Nacional de Estadística
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Paz, 25 de agosto de 2023

CITE: INE-DGE-CGP-CPV N°2152/2023



Señor
Sergio Armando Cusicanqui Loayza
MINISTRO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
Presente.-

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 1006/2022-2023

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 632/2023 de 21 de agosto de 2023, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 1006/2022-2023, enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1. Informe, con documentación de respaldo, sobre la cartografía del Departamento de Tarija, utilizada para la realización de los censos de 1950, 1976, 1992, 2001 y 2012 Asimismo, adjunte mapas físicos y digitales del Departamento de Tarija y por provincias.

RESPUESTA. La Actualización Cartográfica, es una actividad realizada por el Instituto Geográfico Militar (IGM), que es el responsable de la cartografía oficial.

PREGUNTA 2. Informe, con documentación de respaldo, sobre la elaboración y preparación de la cartografía del Departamento de Tarija, en específico de las provincias y la Región Autónoma del Gran Chaco para la realización del Censo 2024.

RESPUESTA. Se reitera la respuesta a la pregunta 1.

PREGUNTA 3. Informe, con documentación de respaldo, sobre la coordinación realizada con los respectivos municipios de Departamento de Tarija para contar con la información cartográfica de las ciudades capital y área dispersa del Departamento de Tarija.

RESPUESTA. Se reitera la respuesta a la pregunta 1.



Oficina Central La Paz

• Avenida José Carrasco N° 1391 - Miraflores • Telf.: (591-2) 2222333 • Fax (591-2) 2222885

www.ine.gob.bo ceninf@ine.gob.bo ineboliviaoficial @INE_Bolivia

2
2
1



Instituto Nacional de Estadística
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PREGUNTA 4. Informe, con documentación de respaldo, sobre las potencialidades productivas de los 11 municipios del Departamento de Tarija. Adjunte Atlas de vocaciones y potencialidades productivas del Departamento de Tarija.

RESPUESTA. La información de estadísticas económicas, incluyendo sus desagregaciones referentes a agricultura y ganadería, así como la información del Censo Agropecuario 2013 se encuentran disponibles para consulta en la página web del Instituto Nacional de Estadística.

Con este motivo, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Lic. Humberto Mario Arandia Claure
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

C.C. VU/Arch
CGP/CPV
HAC/MOA/VTAA/jvar

Oficina Central La Paz

• Avenida José Carrasco N° 1391 - Miraflores • Telf.: (591-2) 2222333 • Fax (591-2) 2222885

🌐 www.ine.gob.bo 📧 ceninf@ine.gob.bo 📱 [ineboliviaoficial](https://www.facebook.com/ineboliviaoficial) 🐦 [@INE_Bolivia](https://twitter.com/INE_Bolivia)